

SESIÓN DEL DÍA LUNES 21/12/2015

13.- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia de los efectivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Nacionales)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia de los efectivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Nacionales)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el señor diputado Puig.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: para referirnos al tema de la Minustah y a la realidad de pueblo haitiano se hace necesario analizar algunos contextos e intereses de la situación internacional.

Vamos a comenzar por lo expresado en 2008 por la exembajadora norteamericana en Haití Janet Sanderson, quien decía: "La Misión de Estabilización de la ONU en Haití es una herramienta indispensable en la realización de centrales intereses de la política norteamericana en Haití". Según ella, la Minustah debía permanecer hasta tanto el gobierno estuviera a salvo del populismo y de las fuerzas contrarias al libre mercado.

Cuando al derrocado presidente, democráticamente electo en su momento, Jean Bertrand Aristide, se le preguntó en Pretoria cuáles entendía que habían sido las razones para que Washington se planteara su derrocamiento, dijo: "Las razones son tres: privatización, privatización y privatización". De alguna manera, la Minustah, que se planteaba que permaneciera por seis meses en Haití, y hace once años que allí se desarrolla, permitió aplicar los programas de algunos países centrales como Estados Unidos, Francia y Canadá, en lo que tiene que ver con el proceso de privatizaciones de los monopolios estatales como el puerto, el aeropuerto, molinos de granos, cementeras, distribución de agua potable, telecomunicaciones, electricidad, despido masivo de funcionarios públicos.

Luego del terremoto de 2010, la ocupación de la Minustah hizo que doce mil ONG extranjeras transformaran a Haití en la llamada República de las ONG y probablemente configuraran la mayor experiencia mundial de mercantilización de la pobreza. Se había negado la información y el control de la ayuda a los haitianos.

Es bueno destacar que se ha hecho un gran negocio con el tema del empobrecimiento del pueblo haitiano. De lo que ha circulado en el mundo como aportes o donaciones, apenas el 1 % llega a organizaciones haitianas. Por tanto, se ha mercantilizado esta situación.

Para comprender y analizar los diferentes detalles habría que tener en cuenta las denuncias de alguien que, en su momento, fue delegado personal

del secretario general de la OEA. Estamos hablando del profesor brasileño Ricardo Seitenfus, quien planteó que con la presencia de la Minustah se había convalidado un proceso de fraude a la voluntad del pueblo haitiano, que se habían desarrollado intentos de golpe de Estado contra otro presidente democráticamente electo, y que, en su momento, se le llegó a dar a ese presidente, previo a la designación fraudulenta de Martelly, veinticuatro horas para abandonar el país. Esto fue rechazado por ese presidente. En todo este proceso se fue dando el desarrollo de una concesión neoliberal, y prácticamente se ha obligado a la importación de artículos alimentarios que produce Haití, como el arroz, para ser sustituido por arroz norteamericano subsidiado. Se ha generado un proceso también de denuncias de Ricardo Seitenfus. Con la asunción de Martelly se llegó a invalidar decenas de miles de votos. Claramente, el objetivo era que ningún candidato de izquierda llegara a la segunda vuelta.

En este proceso que estamos analizando aquí, en el último período podemos referirnos a varios procesos electorales, desarrollados con profundas irregularidades o fraudes, directamente, como dice el Consejo Episcopal de Haití. En las elecciones del 25 de octubre, que enturbiaron la situación, se desarrollaron graves irregularidades y se descubrió que el sistema de monitoreo de transparencia se había convertido en un dispositivo de compra de votos.

En este período, en estos meses de elecciones fraguadas, de irregularidades múltiples, se produjo la represión del pueblo haitiano movilizado, reclamando su soberanía, su independencia, el derecho a resolver sobre su destino, a no ser humillado, como dicen los propios haitianos.

En nuestro país hemos recibido, en reiteradas oportunidades, a exsenadores y dirigentes del pueblo haitiano, quienes nos decían que la presencia de la Minustah era una situación totalmente contraria a los intereses del pueblo haitiano.

No compartimos este proyecto que se ha presentado, que plantea que se mantenga la totalidad de la dotación actual, es decir doscientos cincuenta efectivos del Ejército uruguayo.

Cuando nos planteamos qué necesita Haití desde nuestro punto de vista, no encontramos mejores razones y argumentos que los que expresaba Eduardo Galeano hace cuatro años cuando decía:

"La ocupación militar de Haití está costando a Naciones Unidas más de ochocientos millones de dólares por año.

Si las Naciones Unidas destinaran esos fondos a la cooperación técnica y la solidaridad social, Haití podría recibir un buen impulso al desarrollo de su energía creadora. Y así se salvaría de sus salvadores armados, que tienen cierta tendencia a violar, matar y regalar enfermedades fatales.

Haití no necesita que nadie venga a multiplicar sus calamidades. Tampoco necesita la caridad de nadie. [...]

Pero Haití sí necesita solidaridad, médicos, escuelas, hospitales y una colaboración verdadera que haga posible el renacimiento de su soberanía alimentaria, asesinada por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras sociedades filantrópicas".

Esta visión es compartida por el PIT-CNT, Fucvam, Serpaj y por la FEUU. A nosotros nos parece importante que los pueblos latinoamericanos encaren un verdadero proceso de solidaridad que no reposa, precisamente, en el mantenimiento de tropas en Haití.

Por lo tanto, no acompañaremos este proyecto y tenemos la expectativa de que los países latinoamericanos recompongan esa deuda histórica que existe con el pueblo haitiano.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Rubio.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: otra vez nos toca hablar de Haití, de la situación de este sufrido país, y vamos a hacerlo desde el convencimiento y el conocimiento. Si bien escaso, mi conocimiento es concreto y directo, ya que tuvimos oportunidad de visitar la República de Haití a principios de este año. No se trató de una visita oficial, con agenda e itinerario marcados. Fuimos invitados por las organizaciones populares que resisten la ocupación militar de Haití. Estuvimos en universidades; nos reunimos con organizaciones sindicales embrionarias -muchas clandestinas-, organizaciones campesinas, religiosas, sociales y barriales. Todas ellas, de forma unánime, repudiaban la intervención militar al servicio del imperialismo y a manos de la Minustah.

Estuvimos en barrios como *Cité Soleil*, donde los agujeros de las metrallas en las paredes y los techos deshechos son los testigos aún vigentes de la salvaje represión que las tropas de la Minustah, esas mismas que se dice no reprimen al pueblo haitiano, ejecutaron sobre los habitantes de un barrio que se alzaba contra la ocupación, matando a niños, mujeres y civiles.

Encontré en Haití un pueblo digno, valiente, indignado, que repudiaba una ocupación militar que ellos cuentan por cien años. En 1915 llegaban las tropas yanquis a Haití y a partir de entonces, con algunos intervalos, han vivido la ocupación o la dictadura.

A nuestro regreso, denunciemos en este Cuerpo, en esta sala, la verdadera realidad de Haití. Acá se nos dice que las tropas han ido para recuperar la institucionalidad democrática, para impulsar la recuperación económica. Nosotros dijimos que todo era falso. Haití no solamente no tiene democracia, sino que tiene un presidente -Martelly- que salió tercero en la elección de 2009, y la Embajada de Estados Unidos, el Comando de la Minustah y la OEA indicaron al Consejo Electoral, después de cincuenta días, que debía ser el presidente.

No hay reconstrucción económica; la pobreza es extrema y la desocupación masiva. Lo que hay es represión, marginación y falta de libertades.

En aquel momento nosotros nos preguntábamos para qué la ocupación de Haití. Días atrás, en un material del Partido por la Victoria del Pueblo -saludamos la intervención del señor diputado Puig- había una cita del General Licandro que decía: "Como se sabe, los países fueron colonizados para extraer de ellos sus recursos naturales. Así funcionaron las grandes compañías, o las multinacionales, como decimos hoy. Lo que veo es que cuando hay un

desequilibrio en uno de esos países y van las fuerzas de paz, lo hacen para poner orden. ¿Para atender las necesidades de la gente? No. Inicialmente ha sido para establecer la seguridad que las multinacionales exigen para cumplir sus objetivos sin obstáculos".

Eso es lo que pasa en Haití.

Haití tiene un lugar estratégico, cerca de Cuba y de Venezuela. En Haití la ocupación militar, primero la invasión yanqui y luego las "tropas de paz" -entre comillas-, ha asegurado el saqueo de la minería. Enormes riquezas de oro que había en Haití se repartieron entre Clinton, sus amigos y empresas mineras yanquis y canadienses. ¡Miren cuál ha sido la recuperación económica de Haití! Se pobló de zonas francas y de maquilas. La ley dice que un trabajador debe ganar cinco dólares por día, pero no se cumple. Ahí las multinacionales generan ganancias cuantiosas. Hay zonas francas agrícolas, algo que yo nunca había visto.

Haití se autoabastecía de alimentos hasta los años setenta -como se ha dicho-; exportaba arroz, tabaco, café y azúcar hasta los años noventa. Hoy importa el arroz que le vende subsidiado Estados Unidos e importa bananas de Santo Domingo. Estas son las consecuencias de la ocupación. Haití tenía el cemento de mejor calidad del Caribe; fue privatizado y luego cerró. Hoy para la "reconstrucción" -entre comillas- en Haití se importa cemento de esta multinacional con sede en Colombia.

¿Cuál es la situación actual en Haití? ¿Qué ha dejado la ocupación militar? No dejó institucionalidad, estabilidad ni recuperación democrática. Hubo violencia, represión y violencia sexual, que fue denunciada aquí en Uruguay. Hay que estar en Haití para ver los centenares de casos de denuncias de violencia sexual y de violaciones. Esto no es nuevo y no solo sucede en Haití. Cuando hay un ejército que ocupa, se da por razones de fuerza, por la prevalencia del más fuerte.

La ocupación militar les trajo el cólera; la Minustah les trajo el cólera: 10.000 muertos, 700.000 enfermos. Este año se triplicaron los casos de cólera.

Creo que el expresidente Mujica había dicho que si no había democracia se irían las tropas. Habría que avisarle que desde el golpe de Estado no ha habido democracia en Haití. Estamos ante un nuevo fraude electoral que acá ya se ha denunciado. Las elecciones legislativas tuvieron bajísima participación; la primera vuelta presidencial estuvo signada por la violencia; hubo saqueo, quema de urnas y venta de votos. Se dio el caso de gente que votaba varias veces porque la tinta indeleble que compró el Consejo Electoral se borraba a los tres minutos. Esto es tan grosero que hasta el *New York Times* y el *Washington Post* hoy reconocen esta situación, y nadie podrá decir que son parte de las fuerzas de izquierda. El *New York Times* dice: "Casi todo lo que se puede decir en favor de la votación de octubre [...] es que fue menos violenta que de costumbre. Pero según otros parámetros de credibilidad fue, de acuerdo a observadores escépticos, un fracaso colosal".

Las denuncias que hace la oposición, obviamente, son de fraude. El Partido Raíz del Campo Popular califica estas elecciones como una mascarada electoral y exige la anulación de las elecciones. Se ha formado un grupo con ocho candidatos a la Presidencia en esta última elección, el Grupo de los Ocho, que

pide la anulación de las elecciones, la renuncia de Martelly, la renuncia del consejo electoral, plantean el establecimiento de un gobierno de transición por dos años, el retiro de las tropas de ocupación y elecciones libres.

Hoy hay grandes movilizaciones en Haití, reprimidas violentamente por esa policía nacional haitiana formada por la Minustah. Para eso sí hubo recursos. Hay que ver a la policía nacional haitiana; es la réplica de los cuerpos de choque del mundo entero.

Ayer murieron dos jóvenes -según la prensa haitiana- en las manifestaciones. Vaya a saber cuántos fueron, pero hay dos reconocidos. En manifestaciones anteriores, dos candidatos a la Presidencia fueron heridos por la policía haitiana. El jefe de seguridad de uno de los candidatos a la Presidencia fue asesinado por los grupos paramilitares. El jefe de la policía nacional haitiana está denunciado por la masacre de quince jóvenes llevada a cabo en noviembre en *Cité Soleil*, un barrio al norte de Haití, ante la más incalificable complicidad internacional.

Almagro, el preocupado, al que lo desvelaba la democracia en Venezuela, repitiendo el libreto de Washington en Venezuela y en Haití, avala esta democracia haitiana. Van once años de ocupación militar en Haití por parte de la Minustah. Hace once años este Parlamento discutía por primera vez el envío de las tropas.

Quiero compartir con ustedes lo que decía en aquel debate -con tremendo contenido y con el que estábamos de acuerdo plenamente- la entonces senadora, hoy ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi: "En este Haití convulsionado y sufriente hubo un golpe de Estado; hubo un golpe de Estado y una invasión yanqui; una invasión estadounidense; de ese mismo Gobierno de los Estados Unidos que invade Irak [...]".

Y once años después tenemos que sumarle Libia, Siria, la conspiración contra Venezuela, en fin.

Decía la exsenadora Arismendi: "Hoy se pretende formar una fuerza militar latinoamericana que proceda en conjunto para actuar e intervenir en la región. Esto no es nuevo, se inició con la Administración Clinton y con el Plan Colombia. El envío de tropas a Haití inauguraría una estrategia de alto riesgo para el Uruguay; diría, de altísimo riesgo. [...] Nos da vergüenza, absoluta vergüenza, sobre todo, por tratarse de un país como el nuestro, que después de la Guerra de la Triple Alianza no ha participado en ninguna de estas cosas y, por cierto, ha mantenido una política de no injerencia en los asuntos internos y, mucho menos, injerencia militar".

Más adelante, ella expresaba: "¿Serán los brazos de uruguayos los que le van a hacer el trabajo sucio al imperialismo yanqui en Haití? ¡Qué vergüenza, señor presidente! ¡Qué vergüenza me da que el Senado de la República esté dispuesto a votar esto! [...] ¿Qué compromiso tenemos nosotros? Que alguien explique cuál es el compromiso que tiene el Gobierno uruguayo con el de los Estados Unidos de América para hacer el trabajo sucio y mandar a nuestra gente. ¿Qué les van a enseñar cuando, entre otras cosas, acá se dice que van a ir para lograr el fortalecimiento institucional, incluido el restablecimiento del sistema penitenciario? ¿Por qué no empezamos por casa, señor presidente? Empecemos por casa en lo relativo al sistema penitenciario; empecemos a

resolver los problemas institucionales, de educación y de recursos que tenemos en el sistema de cárceles del Uruguay. ¿Por qué no nos quedamos en casa para solucionar todos esos problemas?".

Y terminaba la exsenadora Arismendi: "[...] hubiéramos deseado que aquí en este Parlamento se levantaran otras voces que no estuvieran atadas por el gobierno de coalición. Acá es donde se demuestra lo que se dice en las tribunas. Después, no me vengan a hablar como si fueran una oposición; no vayan a hacer discursos o programas televisivos, ni a lavarse las manos, cuando las manos se levantan todas juntas porque este gobierno blanquicolorado y colorado y blanco es un solo proyecto de país y está atado de pies y manos a los intereses del Gobierno de los Estados Unidos de América y, en lo meses que quedan, está tratando de cumplir al pie de la letra -ahora también con el derramamiento de sangre de uruguayos y haitianos- los mandatos del Gobierno del señor Bush, los mandatos del Fondo Monetario Internacional, los mandatos del Pentágono, los mandatos de la CIA, los mandatos de los que han escrito la peor historia en nuestro continente, que hasta hoy no han permitido que cumplamos con la posibilidad de una segunda independencia".

Compartimos plenamente lo dicho acá. Lo que hay que hacer ahora es cambiar y poner "gobierno del Frente Amplio".

Preguntamos: ¿ha cambiado algo en Haití? No; ha cambiado para peor y, por lo tanto, nos hacemos las mismas preguntas. ¿Qué compromisos tiene el gobierno con el gobierno de Estados Unidos para ir a hacer el trabajo sucio de Haití? Esas mismas palabras las decía en aquel entonces la senadora Arismendi.

Hace once años, en esta misma Cámara, el entonces compañero Fernando Vázquez, como diputado del Frente Amplio, marcaba con su voto el rechazo al envío de las tropas uruguayas a Haití. Hoy nos toca a nosotros, como diputados de la Unidad Popular, mantener la misma posición, como hace once años. Entendemos que, desde el sostenimiento y la defensa de una concepción artiguista, la única posición coherente desde el punto de vista de un convencimiento realmente democrático, de la afirmación de una política antiimperialista y de izquierda, es rechazar el mantenimiento de las tropas uruguayas ocupando Haití con la Minustah y pasar a una actitud militante de exigencia del retiro de todas las tropas de ocupación y a una política de solidaridad con el queridísimo, valiente y heroico pueblo haitiano.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Fernández).- Tiene la palabra la señora diputada Graciela Bianchi.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: no voy a hacer uso de la palabra ahora. Voy a fundamentar el voto después.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Dari Mendiondo.

SEÑOR MENDIONDO (Dari).- Señor presidente: nosotros vamos a votar afirmativamente esta propuesta de resolución que se trae a la Cámara porque entendemos que en el año 2004, hace once años, la Ley N° 17.785 incorporaba

la resolución de participar en la Minustah, para la búsqueda de estabilidad en Haití.

Originalmente, Haití fue una colonia francesa y allí hubo una de las revoluciones más importantes del siglo XVIII. Tiene una historia tremenda de persecuciones, soportó dictaduras terribles como la de Duvalier, el señoreado, el señor feudal durante décadas, y luego la de su heredero, conocido como Papa Doc, su hijo.

Naciones Unidas hace un inmenso esfuerzo para que en zonas conflictivas del mundo actúen las fuerzas de paz con el objetivo de impedir situaciones de peligro mayores, de desestabilizaciones mayores.

Es conocido que antes de la Segunda Guerra Mundial, un uruguayo, el doctor Alberto Guani, fue presidente de la Sociedad de las Naciones. Esta sociedad jugó un papel tremendo, inmenso, en la lucha por la resolución de la Segunda Guerra Mundial, pero entró en crisis. Luego de la Segunda Guerra Mundial se formó la Organización de las Naciones Unidas, de la que Uruguay ha sido protagonista. Tanto es así que el próximo año ocuparemos un lugar en su Consejo de Seguridad, por decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas. Y la Organización de las Naciones Unidas dispuso que en Haití haya fuerzas militares que actúen como cuerpo de paz.

El Uruguay no es ajeno a la historia de la ONU ni a la del organismo anterior, la Sociedad de las Naciones. Ya en la década del treinta, durante la guerra del Chaco, que enfrentaba a Bolivia y Paraguay -dos países hermanos-, surgieron misiones uruguayas para garantizar la paz en el continente.

Posteriormente, se conformó un destacamento del ejército uruguayo para participar en las misiones de paz en Cachemira. Producto de que Inglaterra había cedido tras las grandes luchas con los indios y las grandes marchas pacíficas de Mahatma Gandhi, surgieron allí, en la India colonial, dos países: India y Pakistán. Pero Cachemira estaba en lucha con la India y con Pakistán, por lo que estalló la guerra y la lucha por espacios territoriales. Se conformaron misiones de paz de las Naciones Unidas para acudir a esa zona y participó un destacamento del ejército uruguayo.

Cuando el coronel Nasser, en un empuje del nacionalismo árabe, antiinglés y anticolonialismo francés, nacionaliza el Canal de Suez y surge la guerra con Israel aparecen las misiones de paz en la península del Sinaí; y también allí hubo militares uruguayos tratando de conservar la paz y evitando que avanzara la guerra en esa zona, en una parte de Egipto, en la frontera con Israel.

El ejército uruguayo también participó en las misiones de paz que se llevaron a cabo en el Congo y en Haití. En un principio, en Haití había más de diez mil soldados y cinco mil policías. Ahora, eso se ha reducido sistemáticamente, producto de la decisión de la ONU, que trabaja en una línea y en una orientación: en la medida en que se vayan consolidando situaciones políticas se irán retirando las fuerzas de paz. No es fácil ni lo será. Yo no digo que no haya problemas en Haití; los hay -además, se han agravado por un terrible terremoto, que los castigó con más de doscientos cincuenta mil muertos; terrible consecuencia para una nación-, pero Naciones Unidas actúa responsablemente en la búsqueda de una salida política para que no se genere un nuevo Aristide. Anteriormente se debatía aquí si los hijos y nietos de los

orientales pueden ser ciudadanos naturales del país aunque estén fuera; Aristide estaba emigrado en Estados Unidos, pero luego se transformó en presidente de Haití. Esa es la verdad.

Desde junio de 2004 hasta hoy, esta Cámara -junto con el Senado- ha aprobado once leyes que reafirman la postura del Gobierno uruguayo, junto a Brasil, Argentina, Bolivia y Colombia. Son doce los países de América Latina que participan en las misiones de paz en Haití. Veintidós naciones participan de esas misiones -doce son latino-americanas-, en la búsqueda de una solución que permita, algún día, que Haití pueda encontrarse -al igual que lo hicieron otras repúblicas bananeras de América Central-, más allá de su dolor y sufrimiento -que no negamos- con soluciones auténticas, fruto de una expresión popular, y que la ONU ayude en ese sentido. Podemos hablar de Haití, pero aún en el continente soportamos viejos vestigios de colonialismo. De lo contrario, ¿qué son las Islas Malvinas?, ¿qué son la Guayana Francesa y la Guayana Holandesa, al norte, al lado de Brasil? Se liberó la Guayana británica, que ahora es una república, tras grandes luchas de Cheddi Jagan y los nacionalistas, porque el pueblo había madurado. Apostamos, pues, a que la solución provenga de los pueblos, de su capacidad, de su organización, de su conciencia, de su madurez política, a efectos de que puedan avanzar. Cuando maduren, la solución vendrá de la mano de la ONU, que no ha abandonado al pueblo de Haití, porque la solidaridad ha sido tremenda. Nuestras Fuerzas Armadas, que están allí, también han ayudado y han jugado un papel positivo, y también tienen sus muertos. Seis aviadores militares uruguayos murieron en Haití en un accidente de aviación.

Nosotros no vamos a Haití por capricho, sino porque responde a nuestra identidad y a las obligaciones que tenemos con la comunidad internacional. Nos hacemos cargo de ello, pese a las críticas y a que sabemos que a ese pueblo aún le queda mucho por resolver en cuanto a su destino. Será su pueblo, ese pueblo haitiano, el que resuelva su destino -apostamos a ello-, como lo han hecho tantos otros pueblos, históricamente, o como lo hicimos nosotros.

Aquí se ha hablado de la Constitución de 1830 y del sufragio, pero en 1830 el sufragio era calificado. ¡Recién en 1903, durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez, comenzaron a establecerse las condiciones políticas para que en el año 1908 pudiera haber en Uruguay un voto universal y obligatorio! ¡En 1908! ¡¿Cuántas décadas de lucha, de guerras civiles, de sangre y dolor costó al pueblo uruguayo encontrar su camino a la Constitución y a la ley?! A eso apostamos: a que los pueblos, en su madurez, resuelvan su situación.

No obstante lo señalado, el Poder Ejecutivo, en cualquier momento, dentro del plazo de la prórroga prevista y por decisión fundada, podrá reducir la cantidad de efectivos desplegados e, inclusive, proceder al retiro total de ellos, comunicándolo a la Asamblea General.

Hoy no suman más de seiscientos los compatriotas en Haití.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA (Iván).- Señor presidente: simplemente a modo de constancia, quiero expresar que el Partido Independiente va a votar en forma negativa este proyecto de autorización para la permanencia de tropas en la Minustah.

En realidad, esto no es nuevo. Nosotros votamos negativamente en cada una de las oportunidades en que este tema se puso en discusión. En particular, lo hicimos en la instancia en que se decidió que Uruguay participara en esta misión en Haití, que fue planteada como un proyecto de estabilización de algo que, sin duda, había desestabilizado Estados Unidos a partir del derrocamiento de Bertrand Aristide.

Está claro que ahora la situación de Haití es muy similar a la que se planteaba entonces, y así ha sido a lo largo de estos once años, con el agravante del impacto que ha causado en la población de Haití el cólera, que sin duda -de acuerdo con los informes de los científicos que trabajaron en este tema, con un claro análisis científico independiente- fue consecuencia de la participación de las tropas en la Minustah.

Por lo tanto, vamos a mantener esa posición, que ha caracterizado al Partido Independiente a lo largo de la discusión de este tema en otras oportunidades.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Señor presidente: voy a dividir mi intervención en cuatro capítulos. Uno estará referido al origen de la Minustah; otro, a la situación que vive el pueblo de Haití; otro, a la situación social, y el último a la situación política institucional. Finalmente, voy a referirme a la actitud política que asumiré con respecto a este tema.

Hablo a título personal. Quizás otros compañeros lo hagan en esos mismos términos. Aclaro que esta no es una posición de bancada, sino de carácter personal.

En relación al origen, el 1º de diciembre de 2005, en ocasión de tratarse este tema, el compañero Guillermo Chifflet decía: "Todo comenzó con un golpe de Estado promovido por Estados Unidos, que destituyó al gobernante electo, en ejercicio en ese momento, Jean-Bertrand Aristide. El tema es concreto: un pequeño país ha sido sometido a una intervención externa absolutamente ajena a las normas del derecho internacional, que luego la potencia interviniente ha intentado legitimar con una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas".

Para avalar esta situación, Guillermo Chifflet citaba unos dichos del 24 de marzo de 2004 de un general estadounidense, James Hill, quien afirmó textualmente ante el Parlamento de su país: "Las operaciones en Haití tienen el efecto de proteger los intereses de los Estados Unidos en el Caribe". Más adelante, Guillermo Chifflet -para nosotros es un maestro, un referente-complementaba diciendo: "El envío de tropas se realizaba de acuerdo con el

Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas y no con el Capítulo VI, y la diferencia no es menor. En ambos casos la situación es muy distinta, porque el Capítulo VII no se refiere al mantenimiento de la paz, sino a la imposición de la paz. ¿Qué había sucedido? ¿Por qué Naciones Unidas optó por la imposición y no por el mantenimiento de la paz? Porque para que se aplique el Capítulo VI debe haber un acuerdo de los sectores en pugna, por el cual soliciten la mediación de Naciones Unidas con el fin de lograr un entendimiento. En otras palabras: el Capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas plantea que si los bandos en pugna en el lugar donde se produce el conflicto, donde se perdió la paz, entienden necesaria la terminación de la guerra y acuerdan -reitero: acuerdan- para buscar la paz, podrán solicitar la intervención de una fuerza de Naciones Unidas que apunte a ese objetivo. En el caso de Haití, eso no ocurrió".

Más adelante, el compañero Guillermo Chifflet citaba a quien fuera Canciller de la República y un referente en política internacional, el doctor Héctor Gros Espiell, quien en una entrevista de prensa sostenía: "Si hubo un golpe de Estado y si hay un conflicto interno en Haití, me pregunto: ¿enviar tropas integradas por uruguayos para intervenir en un conflicto interno resultado de un golpe de Estado, no es una forma de intervención dudosamente jurídica en asuntos internos de un país? ¿Uruguay va a enviar tropas para dirimir un conflicto interno resultado de un golpe de Estado? Es una pregunta que hay que hacerse, porque no todo lo que salga de Naciones Unidas tiene la bendición divina ni es a priori correcto".

Esto es en relación al origen que, además, tiene un paralelismo interesante con la invasión de 1915, aunque no lo podemos comparar exactamente. El motivo o el pretexto para la invasión de 1915 fue el asesinato de un presidente de Haití.

En segundo término, voy a referirme a la situación social. En su momento, el exdiputado y compañero Esteban Pérez, el 27 de diciembre de 2012, decía:

Luego, en enero de 2015, El País de Madrid, titulaba: "Haití sigue luchando por sobrevivir.- Cinco años después del terremoto que mató a 300.000 personas apenas hay avances en el país más pobre de América". Y hace referencia a la situación social, que quiero resumir en algunos datos, más allá de su opacidad porque hay información muy diversa según la fuente. Se dice que la mortalidad de los menores de cinco años más pobres en Haití, es de cien cada mil nacidos vivos. Esto lo afirma la Unicef en un estudio de 2014 denominado Promoción y protección social de la infancia y de la adolescencia en Haití. El 84 % de los niños más pobres de entre 5 y 11 años, trabajan; el 65 % del total de niños entre 5 y 11 años, trabaja; el 63 % de la población está sometida al subempleo; la pobreza -según las mediciones- oscila entre el 60 % y el 80 %. Además, ahora existe una epidemia de cólera que se ha cobrado más de ocho mil vidas. Se plantea la hipótesis, bastante razonable, de que esa enfermedad surgió de alguno de los contingentes que forman parte de la Minustah; hay casi ochocientos mil afectados. Hay cuatro millones de personas con inseguridad alimentaria.

También me quiero referir a un informe de Amnistía Internacional, del 8 de enero de 2015, sobre la crisis de vivienda en Haití, posterior al terremoto, que dice:

Y continúa:

Esto tiene un correlato relacionado con la situación económica que planteaba un diputado preopinante. Hay proyectos de grandes corporaciones que han ingresado y siguen avanzando en Haití en este trágico y dramático contexto de un pueblo que fue el primero en independizarse en esta América por su propia fuerza y dignidad.

Finalmente, quiero referirme a la crisis político institucional que se ha profundizado seriamente desde comienzos de este año en Haití. En primer lugar, han caducado los mandatos de todos los diputados y dos tercios de los senadores. Quiere decir que el Congreso haitiano está inhabilitado. Lo mismo sucede con los cargos electivos, municipales y regionales. El presidente Martelly gobierna bajo un estado de excepción. Además, se han detectado vínculos entre agencias gubernamentales de Estados Unidos y el presidente Michel Martelly, así como también la presencia de organizaciones no gubernamentales y fundaciones vinculadas al gobierno de los Estados Unidos.

Se denuncia una política de control social militarizada; hay organizaciones del campo popular intentando resistir y construir una alternativa. Se ha hecho una elección-, -que todavía no concluyó-, denunciada por casi todos los opositores, menos por el oficialismo. Tiene otra etapa, pero no se sabe si esa segunda vuelta presidencial -ese balotaje- se va a llevar adelante porque uno de los candidatos estaba planteando que no va a comparecer en esas condiciones. Se habla de compra de votos. La participación de los haitianos fue de un 26 %; hubo gente que votó doble y una serie de situaciones que llevaría muchísimo tiempo enumerar, pero que realmente crean alarma sobre la situación institucional de Haití.

Este es el panorama en el cual vamos a votar este proyecto de ley. Es cierto que venimos reduciendo la presencia de las tropas en Haití. Hemos reafirmado que la Minustah tiene que terminar cuando la situación institucional se normalice, pero hasta ahora parece que no ha habido condiciones como para que eso suceda.

Para nosotros todos estos argumentos son muy importantes, pero somos parte de una fuerza política, de un colectivo, y la Mesa Política del Frente Amplio ha resuelto por unanimidad que debemos votar este proyecto. Ni siquiera ha sido la bancada: ha sido la Mesa Política, y nosotros creemos que la política se realiza a través de organizaciones colectivas, no por acciones individuales.

No podíamos dejar de decir todo esto. Teníamos necesidad de hacerlo. Vamos a votar con nuestra bancada, con mucho dolor, pero aceptando resoluciones colectivas porque creemos que en política se trata de colectivos y no de individualidades.]

Probablemente, alguien pueda estar equivocado. Cuando son tantos quienes dicen algo dentro de una fuerza política -que además tiene un programa que avala distintas visiones sobre este punto- se tiende a pensar que el equivocado es uno. Espero que así sea, pero no queríamos dejar de decir esto antes de votar, como vamos a hacerlo, de acuerdo con el mandato que nos ha dado nuestra fuerza política.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- La Mesa informa que restan menos de tres minutos del tiempo de que dispone el señor diputado Gonzalo Civila López.

Puede interrumpir el señor diputado Roberto Chiazzaro.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Señor presidente: trataré de ser breve.

Al igual que lo hizo mi compañero Civila, no voy a dar una posición de bancada, sino personal. Formo parte de una fuerza política y voy a acatar su decisión unánime; quizás, como decía Gonzalo, estemos equivocados, pero personalmente estoy convencido de que no lo estoy. Fuimos a Haití a ayudar a un pueblo que estaba sufriendo una situación de emergencia y se supone que por eso se aplicó el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas para imponer la paz. Hace once años que estamos allí, y lo único que ha sucedido es que la situación del pueblo haitiano ha ido desmejorando en forma acelerada; realmente no hubo avances.

Entonces, insisto en que no estoy equivocado. Creo que está equivocada mi fuerza política, pero voy a acatar la decisión que se ha tomado por unanimidad. Nos dicen que en octubre nos vamos a retirar y esta norma establece un mandato hasta fin de año. Lo único que sinceramente aspiro es a que no haya otra prórroga de este mandato porque, si así fuese, tendré que reflexionar acerca de cuál será mi actitud y espero que esto le pase a más de uno de los compañeros aquí presentes. Realmente, creo que no se justifica en absoluto que Uruguay esté en esta misión.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Puede continuar el señor diputado Gonzalo Civila López.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- He concluido, señor presidente.

17.- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah) (Prórroga del plazo de permanencia de las Fuerzas Armadas Nacionales)

—Continuando con el asunto en debate, tiene la palabra el señor diputado Tabaré Viera.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Señor presidente: la Minustah es una de las misiones de paz, decidida por Naciones Unidas, de las que participan Fuerzas Armadas y policías de nuestra República Oriental del Uruguay. Sin lugar a dudas, también es una de las misiones que ha contado con mayores dudas y debates. La situación de Haití, tan desgraciada como especial, así lo determina. Hoy se ha hecho en sala referencia a esa situación que todos sabemos tiene componentes políticos, económicos, sociales y hasta de desastres naturales que hacen que Haití, una de las naciones más pobres del mundo, requiera de la atención del resto de la sociedad del planeta. Más allá de las consideraciones políticas sobre intervencionismos siempre deplorables de potencias extranjeras -¡que vaya si nuestra historia recoge en América Latina!-, hay una realidad que atender. Entonces nos parece -como nos ha parecido en el pasado- que es adecuado que nuestro país la atienda, sobre todo cuando esas decisiones

parten de Naciones Unidas, organización de la que formamos parte. Cuando hay resoluciones de Naciones Unidas, es justo y adecuado que Uruguay esté alineado a lo resuelto.

En el caso de las misiones de paz, a esta altura ya ha sido una tradición la participación de Uruguay. Lo ha hecho en varios lugares de conflicto, en varios países que muy bien detalló el colega Dari Mendiondo, y le ha valido a nuestro país ganarse, más que la consideración, el respeto de Naciones Unidas y del mundo entero, cuando nuestras misiones en excelente tarea han dejado muy en alto el profesionalismo de nuestras Fuerzas Armadas, así como la educación de estos efectivos que se han transformado en verdaderos embajadores del Uruguay.

Junto a otros colegas tuve la oportunidad de visitar algunas de estas misiones. Estuvimos en el Congo, donde realmente vimos la importancia de las misiones de paz y la forma en que participa Uruguay, exclusivamente atendiendo la seguridad de la población civil en estos países de tan alta inseguridad. Comprobamos el excelente trabajo, la excelente consideración y la necesidad de la participación de estas fuerzas para asegurar la integridad física, inclusive, de los habitantes de esos lugares, sobre todo de los más desvalidos.

En el caso de la Minustah, además, se viene reiterando la autorización desde el año 2004, fecha en la que se inició. En esa oportunidad se dio la primera autorización legal de nuestro país para la participación de tropas, pero esta se ha venido reduciendo. Es clara y conocida la propia decisión de Naciones Unidas -que compartimos- de ir preparando el retiro de la misión de paz, es decir el fin de la Minustah a la brevedad. En este caso, Naciones Unidas a través de su Consejo de Seguridad, por Resolución Nº 2.243 del año 2015, celebrada en octubre de este año, dispuso una prórroga del mandato hasta el 15 de octubre, fecha en que se compromete a realizar una nueva inspección para confirmar la situación que se vive en ese momento en ese país -una vez concluido este proceso electoral que estaría finalizando este 27 de diciembre-, y cuando se podría dar por finalizada la misión.

Como decía, se ha venido reduciendo el número de efectivos. En diciembre del año 2007 comenzamos con 1.142 efectivos; en enero de este año había 615, cuando por imperio de la Ley Nº 13.309 se estableció la reducción de la participación de Uruguay. Y en este momento hay 250.

Nos parece que aprobar esta ampliación de plazo es importante. Además, es una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el cual Uruguay tendrá un representante. Confiamos en que en este año que resta hasta octubre de 2016 se siga avanzando en lo que se buscó con la misión o, por lo menos, en la intención que hemos tenido desde nuestro país en cuanto a que Haití pueda dar seguridad a todos sus habitantes en un proceso de desarrollo democrático y, principalmente, dé garantías de seguridad para todos sus ciudadanos.

—Es claro, además, que en este proyecto de ley -que por supuesto adelantamos que vamos a votar- no solamente se está estableciendo la prórroga, sino dejando abierta la posibilidad de que antes de ese plazo se pueda rebajar el número de efectivos o retirarlos en su totalidad, siempre y cuando sea tratado y decidido por Naciones Unidas.

Por lo tanto, siendo coherentes con la posición que hemos mantenido -más allá de los temas políticos y los relacionados con nuestros juicios sobre las actuaciones de determinados países y potencias intervencionistas en estos lugares-, nos parece que debemos hacer un esfuerzo por ayudar a preservar la vida, muchas veces, de los que no pueden decidir ni defenderse, que son los más humildes, los pobres, los que están en la pobreza extrema en ese humilde país americano.

Por todo esto, vamos a votar este proyecto, esperando y deseando que Haití encuentre la anhelada paz.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra el señor diputado Gandini.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: debo confesar mi múltiple asombro al tratar este tema en sala. En primer lugar, lo digo porque llegado a este punto todavía no he escuchado a un legislador del Frente Amplio hablar a favor. Todos hablan con sentido de culpa: están en contra, pero dejan abierta la puerta, algunos nos llaman a la reflexión, pero ninguno ha sostenido lo que el Poder Ejecutivo manda.

Mi segundo asombro es que, coherentemente con eso, tal vez por casualidad, el proyecto que viene con iniciativa del Poder Ejecutivo está firmado por dos subsecretarios y un ministro. No lo firman Fernández Huidobro ni Bonomi sino sus subsecretarios. Llama la atención.

Además, se han puesto argumentos que van hacia otro lado; van a un tema de fondo que podríamos discutir, porque lo que tenemos sobre la mesa es si prorrogamos la misión que llevan adelante las tropas uruguayas en Haití. No estamos discutiendo el fondo de lo que pasa en Haití. Y yo también tengo muchas dudas en cuanto a lo que está pasando en Haití y lo que debemos hacer. Lo que sí tengo claro es que la tarea concreta que han cumplido en el terreno las tropas militares uruguayas nos hace pensar que es mejor que estén allí a que no estén. Contamos con sobrados informes y testimonios que demuestran que su función ha sido ejemplar y humanitaria para los ciudadanos de ese país, porque han cumplido a cabalidad con una tarea que no es sencilla, que está en la primera línea de batalla, pero que ha estado en la defensa de los intereses de la población de ese país.

Es decir que, en principio, no tengo dudas de que en este contexto de Naciones Unidas -cuyo Consejo de Seguridad ahora integramos- es mejor que las tropas uruguayas estén allí a que se retiren. Sin embargo, algunos argumentos que se han brindado aquí me han hecho pensar. Si el Frente Amplio no está de acuerdo ¿yo tengo que votar? ¿No tiene que hacerse cargo la fuerza de gobierno de venir a defender al Poder Ejecutivo? ¿No son los ministros los que deben firmar los proyectos?

En nuestro reglamento no hay una forma de votar bajo protesta: se vota o no se vota. Los argumentos aquí han sido todos contrarios. Entonces, yo no sé; tengo una duda que el Frente Amplio ha instalado aquí. Tal vez si votáramos de manera secreta esto no saldría.

Yo hoy venía preparado para escuchar la renuncia de un señor diputado en sala, porque desde el 29 de diciembre a la fecha no ha cambiado nada. Por eso pensé que el mismo diputado que renunció un mes antes de que terminara la Legislatura, ahora también iba a renunciar -aunque faltan cuatro años- porque las causas son las mismas. Lo que no es lo mismo es la coherencia, ni la del Frente Amplio con las posiciones que sostiene, pero que después no vota, ni la del legislador que nos dijo una cosa y hasta le hicimos casi un homenaje y ahora en lo mismo vota diferente, o vota igual pero se queda.

Lamento que el Frente Amplio tenga estos problemas internos que se suman a tantos otros y haya que ventilarlos en el Parlamento, pero llegará el momento en que debamos discutir a fondo la política exterior y las funciones de nuestras Fuerzas Armadas en el contexto de unas Naciones Unidas, donde ahora asumimos mayores responsabilidades, y que muchas veces vamos a tener que votar con el imperialismo en el Consejo de Seguridad, porque estamos con los poderosos, ya sea de un lado o del otro, pero al final estamos.

Me quedo con la invitación a reflexionar que recién hizo un diputado de la bancada del Frente Amplio.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PUIG (Luis).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: nosotros fundamentamos la posición de nuestra fuerza política respecto al rechazo a mantener la Minustah y las tropas en Haití.

El señor legislador preopinante nos reclamó por la decisión que tomamos en el período anterior de haber votado en contra y haber renunciado.

En el mes de enero, mi fuerza política, el PVP, analizó la situación y consideró dos cosas: reafirmar plenamente ese voto en contra, que había sido una decisión colectiva, y analizó el profundo error -según se dijo; lo dijimos en enero- de haber motivado una renuncia que permitió cambiar los ejes sobre el tema de fondo en Haití.

La coherencia de los legisladores y de las fuerzas políticas siempre puede estar en consideración. Creemos que la nuestra se mantiene dentro de la coherencia plena en este orden y en varios otros.

En mi fuerza política, el Frente Amplio, no compartió ningún vínculo -porque no existe ningún sector- que haya apoyado la dictadura o que haya planteado votar "Sí" en 1980. Por lo tanto, ya que se reclama coherencia, ¿alguien podría decir cuál es la coherencia de compartir el mismo partido con personas que lo han hecho? Aclaro que siempre nos hemos referido con mucho respeto a ese partido porque hay figuras a quienes les tenemos un profundo respeto. Pero si se quiere hablar de coherencia política, estamos dispuestos a abrir el debate cuando sea.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR CIVILA (Gonzalo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CIVILA (Gonzalo).- Señor presidente: el diputado Gandini se sorprende. Lo que ha sucedido aquí -me refiero a la posición que vertimos el señor diputado Chiazzaro y quien habla- es que hemos sostenido y fundamentado una visión que tenemos sobre este tema, pero también hemos dicho que como parte de una organización política, que es un colectivo y que resuelve como tal, acatamos sus decisiones.

Creo que no es correcto que se pretenda censurarnos en el uso de la palabra o decir que algunas manifestaciones no debieron haberse hecho. Esto ha sucedido muchas veces en la historia del Parlamento nacional, no solo por parte del Frente Amplio, y tiene que ver con el aval que se nos da a algunos parlamentarios por parte de nuestras bancadas para expresar nuestras posiciones, independientemente de que no sean las mayoritarias o unánimes de un organismo de dirección de la fuerza política.

Reivindico el derecho a expresar mis opiniones y a votar en cumplimiento de una resolución del organismo de dirección del Frente Amplio, que es su Mesa Política.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Señor presidente: a lo mejor no me expresé bien. No cuestiono para nada lo que se ha dicho aquí, y entiendo que los legisladores están en todo su derecho de hacer uso de la palabra. Lo que dije fue que no había escuchado a ningún frenteamplista defender este proyecto. Eso fue lo que dije.

Lo normal, cuando tratamos un proyecto de ley, haya o no informe, es que el primero que hable, lo informe. Pero el primero que habló aquí se pronunció en contra, decididamente en contra, y va a votar en contra. Los demás que hablaron cuestionaron el proyecto e, inclusive, leyeron versiones taquigráficas referidas a legisladores muy respetados aquí adentro que históricamente se han manifestado en contra de este punto.

Es decir, no dije que no tienen derecho a manifestar una posición contraria, sino que me llamó la atención que todavía no escuché -como la sesión sigue, a lo mejor lo escucho- a algún legislador del Frente Amplio que le ponga la cara a este proyecto. ¡Que le ponga la cara y lo defienda! ¡Y diga por qué lo van a votar! Sé que lo van a votar en cumplimiento de la disciplina partidaria, y eso todos lo tenemos en nuestros partidos. Lo discutimos, el que gana, gana y el que pierde, pierde, y todos votamos. Ahora, me gustaría escuchar a alguno de los que ganó. ¡Y que lo defienda! ¡Y ya está! Con eso me doy por satisfecho.

Esa era la aclaración, nada más

Yo no cuestioné a nadie.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR ANDRADE LALLANA (Óscar).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiando).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ANDRADE LALLANA (Óscar).- Señor presidente: lamento no poder satisfacer al señor diputado Gandini.

—Es claro que este es un debate difícil para el Frente Amplio. Quizá deberíamos hacernos autocrítica en el sentido de que no generamos el espacio de debate suficiente para madurar una circunstancia distinta.

Quizás la última vez que se votó la prórroga dimos por sentado que el proceso de culminación de la Minustah iba a darse en este período.

También es claro que no se trata solo de un debate sobre las misiones de paz sino del contexto histórico en el que se generan, el país en el que se producen y el balance, que no solamente incorpora la extrema fragilidad jurídica de los motivos que llevaron al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a tomar esta resolución hace doce años, sino también los términos sociales.

El señor diputado Civila me ahorró gran parte de las valoraciones que hay que hacer. El problema de Haití no se resuelve solamente con el retiro de la Minustah, pero sabemos que actualmente la misión es más parte del problema que de la solución. La resistencia social del pueblo de Haití a la participación de Naciones Unidas es cada vez mayor y el concepto de autodeterminación se ve cada vez más agredido.

Además, se trata de un pueblo muy especial ya que la primera revolución de independencia en Latinoamérica la iniciaron los negros abolicionistas en Haití, dos años después de la Revolución Francesa. El 1° de enero de 1804 culminó ese proceso, y desde ese momento la larga historia de Haití ha sido de saqueos, intervenciones y salvajes dictaduras.

Hay decenas de organizaciones sociales populares de todo el continente que denuncian el proceso de los últimos doce años por el estancamiento de los avances del propósito que en su momento fundamentó la discusión de las misiones de paz, o sea, la estabilización. Sin embargo, hay una democracia cada vez más golpeada, procesos cada vez más violentos, fraudes cada vez más evidentes e intereses económicos que siguen generando condiciones de saqueo al pueblo haitiano.

Entendemos que está bien que los temas estratégicos sean discutidos por la fuerza política. Lo hicimos con el TISA; fue evidente que este año tuvimos un debate abierto acerca de la inserción internacional, que lo terminó laudando la fuerza política para todos sus militantes. En este caso, el asunto también estuvo a consideración de la fuerza política. Quizá tengamos que ser autocríticos en el sentido de que no generamos un debate con la suficiente profundidad para que la resolución nos contemple a todos. Las decisiones del colectivo valen cuando se gana y cuando se pierde, y la unidad de acción es central para los cambios. En todo caso, el debate principal lo tendremos que seguir dando en el Frente Amplio a los efectos de encontrar una síntesis diferente a la que tenemos hoy.

Creo que cada vez hay más amplios sectores del campo popular que entienden que está agotado el proceso de participación de la Minustah y que hay mucho para hacer en otros terrenos. En la votación del presupuesto lo dijimos: muchas veces ha tocado llevar adelante, en cualquier colectivo -una fábrica, un taller-, resoluciones diferentes a las que uno plantea. No intentamos buscar ningún atajo; podríamos haber resuelto que entrara el suplente o no estar presentes en sala, pero nos parece que también se construye dando la cara. Hoy estamos atrás de un proyecto que evidentemente no compartimos, pero seguimos comprometiendo esfuerzos para dar un debate general que en el colectivo del Frente Amplio construya una salida diferente a esta.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR MENDIONDO (Dari).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Constante Mendiondo).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR MENDIONDO (Dari).- Señor presidente: quiero ser coherente con lo que manifesté hace un momento. El 22 de junio de 2004 se aprobó el primer proyecto, que fue enviado al Senado y se transformó en la Ley N° 17.860. Luego se sancionaron once leyes más, y si se aprobara el proyecto que tenemos a consideración sería la décimo tercera. La coherencia está en la consecuencia de esta mayoría parlamentaria -con matices, con diferencias, pero en última instancia mayoría parlamentaria que se logró-, a veces acompañada por otros señores diputados y a veces no, que hace que las Fuerzas Armadas uruguayas participen en la Minustah, junto con doce naciones latinoamericanas, llegando a un total de veintidós países.

Quisiera referirme a otras experiencias. Por ejemplo, en una ocasión asistí a una conferencia que dio un embajador español en el edificio anexo del Palacio Legislativo, que contó con la participación del señor ministro de Defensa Nacional, sobre una operación en Kinshasa, durante el conflicto en Congo, en la cual el contingente uruguayo de Naciones Unidas salvó su vida, así como la de varios españoles y ciudadanos europeos.

Aquí se ha hablado de la obra social que han hecho las Fuerzas Armadas uruguayas como un mérito importantísimo. Lo han comprobado diputados y senadores que han ido a las misiones de paz. No le ha tocado concurrir a este diputado, pero otros han sido partícipes y dieron testimonio de lo que han visto.

Finalmente, ya leí el inciso segundo del artículo 2º, pero voy a reiterarlo íntegramente por si algún señor diputado no me escuchó o si, por esas cosas de la vida, me ignoró. Allí se establece: "Sin perjuicio de lo establecido en el artículo precedente, si las Naciones Unidas resuelve la finalización de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (MINUSTAH) antes de la citada fecha, el Poder Ejecutivo procederá a retirar el personal desplegado, en las condiciones que se acuerden con la referida organización".

Y el inciso segundo dice: "No obstante lo señalado, el Poder Ejecutivo podrá en cualquier momento, dentro del plazo de la prórroga prevista y por decisión fundada, reducir en mayor número los efectivos desplegados e incluso proceder al retiro total de los mismos, comunicándolo a la Asamblea General".

Eso es así, tal como corresponde en una democracia.

Gracias, señor presidente.

19.- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia de los efectivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Nacionales)

—Prosigue la consideración del asunto en debate.

Tiene la palabra el señor diputado Gonzalo Novales.

SEÑOR NOVALES (Gonzalo).- Señor presidente: antes que nada, lamento esta situación sobre la que aparentemente ningún diputado ha tenido responsabilidad. Hemos sido testigos de un acto brutal de intolerancia, que lamentablemente se ha reiterado algunas veces. Si bien la opinión pública habla de una manera despectiva sobre la conducta de los legisladores, creo que en esta oportunidad hemos demostrado una conducta ejemplar porque no devolvimos ninguno de los agravios, de los insultos e inclusive de los objetos que nos tiraron y siguen ahí, como testigos de esta asonada que hemos presenciado. Además, ha sido inesperada, porque estábamos desarrollando un tema muy importante y veníamos dirimiendo nuestras diferencias políticas y filosóficas como corresponde, de la forma como estamos acostumbrados todos los uruguayos.

Voy a acompañar esta solicitud del Poder Ejecutivo, porque si bien podemos decir, y con fundamento, que las misiones de paz son para cuando los países están en guerra, debemos reconocer que Haití no está en guerra pero tiene otro tipo de guerra diferente. No está guerreando contra otro país, tiene una guerra contra la ignorancia, contra el contrabando, contra la drogadicción, contra la corrupción y contra el pisoteo diario de todos los derechos humanos. Entonces, podemos decir que en ese tipo de guerras es útil que nuestras misiones de paz continúen. Además, no se trata solamente de misiones entrenadas desde el punto de vista militar, sino que hay un gran componente de tipo civil. Basta recordar que algunos integrantes de la misión son, por ejemplo, funcionarios de OSE que van a instalar las máquinas UPA a los efectos de dar, dentro de lo posible, una mejor calidad de vida al sufrido pueblo. Por lo tanto, no son misiones que se preparan solamente para el combate; tienen un gran entrenamiento, fundamentalmente, en la defensa de los derechos humanos y tratan, dentro de lo posible, de mejorar la educación y atemperar todos los sufrimientos del pueblo haitiano.

Hemos escuchado argumentaciones y lamento que se haya hecho escuela sacando el señalero a la izquierda y después doblando a la derecha. Acá tenemos que asumir; si yo voy a votar a favor, lo digo. Pero si voy a votar a favor, moralmente no puedo argumentar como si fuera a votar en contra; me parece que no corresponde. Por eso, como representante nacional, quiero reivindicar lo lindo que es ser libre. Si una cosa no me gusta, no la voto. Respeto la disciplina partidaria, pero es lamentable venir cuando están las tribunas llenas a hacer argumentaciones y después terminar votando a favor, como se va a ocurrir.

Me llama la atención que se diga que las misiones de paz son un invento de los yanquis, como si "lo único que hubieran hecho" -entre comillas- en Haití fuera imponer un imperialismo económico, como otrora lo hicieron en otros

lugares. En esto no nos cabe el sayo y por eso no nos lo ponemos; hemos sido siempre antiimperialistas. Esta misión está autorizada por las Naciones Unidas y ahora nos enorgullecemos porque vamos a integrar el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Quiero recordar que entre las principales autoridades de esa organización que vamos a integrar están las potencias que tienen derecho de veto. Concretamente, además de Estados Unidos, están China y Rusia. Por lo tanto, si esto realmente fuera parte de una campaña imperialista de los Estados Unidos, China o Rusia hubieran usado su derecho de veto, que han utilizado muchas veces. Me parece que no es cierto que todo esto en Haití sea parte de una teoría imperialista de los Estados Unidos.

—Estoy orgulloso de las misiones de paz a tal grado que apoyé al señor presidente de la República cuando no hace mucho tiempo ofreció tropas a la República Centroafricana para integrar las fuerzas de paz. Los soldados uruguayos, felizmente, tienen una larga tradición de ser muy respetados y reconocidos y muchas veces los civiles corren a refugiarse donde ellos están, no aceptando el refugio de las tropas de otras naciones porque saben que dentro de la tropa uruguaya es donde realmente pueden estar protegidos.

Por lo tanto, voy a acompañar con mucho gusto este pedido del Poder Ejecutivo y espero que se cumpla con el artículo 2º que dice que en la medida en que vaya siendo innecesaria la presencia de las fuerzas se siga reduciendo su número, como ha sucedido hasta ahora, en una política que creo es la más positiva, porque no se puede retirar las fuerzas de un día para otro en un país que se encuentra en esta situación; sería agudizar el caos y provocar muchos más problemas de los que se han solucionado.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Señor presidente: quisiera aclarar dos cosas al diputado preopinante. Por un lado, como ya se ha dicho, desde distintos partidos, muchísimas veces se ha aclarado que se votaba por disciplina partidaria. Por otro, las opiniones que emitimos acá no las emitimos porque haya hinchada en la tribuna. Nuestras opiniones las damos desde nuestra más profunda convicción y nuestras creencias. Por lo tanto, no considero que corresponda que ningún diputado nos venga a decir que votamos para la hinchada.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Víctor Semproni.

SEÑOR SEMPRONI (Víctor).- Señor presidente: después de los acontecimientos vividos por la Cámara en el día de hoy, trataré de que nos centremos en lo que estamos debatiendo. No estamos debatiendo sobre las condiciones de Haití, sobre las características del gobierno recientemente electo, su asunción, etcétera. Acá estamos debatiendo sobre si doscientos cincuenta efectivos del Ejército uruguayo -aclaro, son solo Ejército- continúan desplegados en Haití en el marco de la decisión de la Minustah. Voy a hacer

una primera aclaración para quien dijo -no lo veo en sala- que el proyecto estaba firmado por los subsecretarios.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que las tropas que se despliegan en el exterior no son motivo de decisión del Ministerio de Defensa Nacional, sino del Poder Ejecutivo -es decir, del presidente de la República- con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este proyecto viene del Poder Ejecutivo y está firmado por el presidente Tabaré Vázquez y el ministro Rodolfo Nin Novoa, además de los dos subsecretarios que aquí se citaron.

En segundo término, lo que estamos discutiendo es si mantenemos los 250 efectivos. Hoy se nos comunican algunas resoluciones que son cambiantes con respecto a una situación que viene de antes, porque la Minustah ha decidido reducir la cantidad de efectivos desplegados en Haití, poniendo un tope de 2.370, lo cual figura en la exposición de motivos del proyecto.

En tercer lugar, este tema ha sido debatido en más de una oportunidad. Me parece muy bien que en la discusión de hoy se hayan introducido elementos descriptivos de la situación haitiana, de lo que allí pasa, de los problemas que el país sufre, de un nuevo Gobierno, de un nuevo presidente elegido en una democracia que no es la nuestra, sino la haitiana, y que asumirá el próximo 27 de diciembre. A través de una resolución de Naciones Unidas -en cuyo Consejo de Seguridad habrá un uruguayo- se nombrará una comisión que evaluará la capacidad general de Haití de garantizar la seguridad, la estabilidad y las condiciones de seguridad sobre el terreno, lo cual me parece muy importante. En función de eso, que no será más allá del 15 de octubre del año que viene, se decidirá la continuación, o no, de la misión. Estamos hablando de la Minustah. Este es un primer elemento que cambia todo lo que históricamente hemos discutido.

Analicemos un poco la situación. La última vez que discutimos este tema acá fue el 7 de enero del año 2015. En ese entonces, Uruguay tenía en Haití 615 efectivos. Hoy, son 250. En aquel momento, como lo venía haciendo en oportunidades anteriores y, diría, aceptando e integrando todo las expresiones que en este Parlamento y en nuestra sociedad se han vertido, el Gobierno resolvió comenzar con la reducción o el retiro de las tropas de Haití. Ese retiro debía tener la característica de ser programado, planificado, ordenado. Un despliegue de tropas no pasa, simplemente, por decir: "Muchachos: ¡vengan!". No, hay que hacer una planificación.

Creo que lo más importante es advertir que en un momento determinado Uruguay tuvo hasta 1.143 efectivos, como un diputado mencionó anteriormente; en enero, cuando discutimos este asunto, había 615; hoy, quedan 250 y se nos está planteando retirarlos, a lo sumo, el 15 de octubre. Por las dudas, se da al Poder Ejecutivo la facultad, dentro de la fecha de la prórroga, de proceder al retiro de las tropas cuando lo entienda oportuno, dando cuenta a la Asamblea General.

Entonces, me parece que la resolución que el Poder Ejecutivo gestionó y este Parlamento respaldó cuando decidió comenzar con el retiro progresivo y ordenado de las tropas desplegadas en Haití se ha venido cumpliendo. Solo nos queda la última etapa de los 250 efectivos.

Entonces, creo que hay que acompañar este proyecto de ley, porque el Poder Ejecutivo ha venido cumpliendo con lo que se comprometió ante este Parlamento y que avaló con las últimas decisiones que en materia de tropa se tomaron en sala.

Por consiguiente, acompañaremos esta iniciativa. Esperamos que la decisión del retiro de todos los efectivos por parte de la Minustah a partir de la evaluación a realizarse en octubre sea una realidad y no tengamos más tropas de ocupación en Haití.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Penadés.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Señor presidente: a pesar de la hora y de las fechas, este es uno de los temas más importantes que al Parlamento le compete tratar, porque es de los pocos momentos en los cuales establece si comparte la conducción en política exterior que lleva adelante el Gobierno de la República.

Pretender minimizar la situación a solamente la presencia de Uruguay en Haití es no entender absolutamente nada de lo que trata la política exterior de un país. Aquí no se está discutiendo sobre la prórroga hasta el 2016. Aquí, en el fondo, se debe discutir si estamos de acuerdo y si la bancada de Gobierno comparte la política exterior que lleva adelante el Poder Ejecutivo, más detalladamente en este tema, o sea, la presencia uruguaya en las misiones de paz.

Ahí es donde se descuelga un sinnúmero de argumentaciones que para los que estamos aquí desde el año 2004 nos resultan hasta tragicómicas. Digo esto porque desde el año 2004 al 2005 -y antes también-, en el caso de otras misiones de paz, el Frente Amplio votó en contra sistemáticamente de la presencia y despliegue de misiones de paz en el exterior. En el año 2005, cuando acceden al Gobierno tienen un cambio copernicano -respetable, pero copernicano al fin- con respecto a la política que hasta ese año era condenada por todas las argumen-taciones que hemos escuchado en sala; algunas de ellas ha tenido a bien relatarla el señor diputado Rubio, realizada por una senadora del ahora Gobierno en contra de la política exterior, más precisamente de la política exterior de Uruguay con las misiones de paz. Dicho sea de paso, las misiones de paz son una de las razones por las cuales Uruguay es más reconocido, más aplaudido y se agradece su presencia desde lo más recóndito de la historia, porque hemos tenido observadores o misiones de paz desde la guerra del Chaco, en la década del treinta, hasta la guerra en Cachemira, a la que hoy se hacía referencia.

Ahora bien, ¿estamos de acuerdo, o no estamos de acuerdo, con las misiones de paz? Si estamos de acuerdo con las misiones de paz, aceptémoslo de una vez por todas y dejemos de lado todas las argumentaciones que hacen que varios se sientan culpables de votarlas, porque responden a un eje integral de la política exterior del Uruguay.

En el año 2005, cuando el Frente Amplio accedió al Gobierno por primera vez, nosotros creímos que muchas de estas cosas se iban a dejar de hacer, pero al igual que en tantas otras cuestiones que antes fueron criticadas y después seguidas al pie de la letra, esta se continuó hasta el día de hoy.

Con relación a Haití, hay que reconocer el rotundo fracaso en el objetivo de las Minustah y que ese rotundo fracaso es puro y exclusivo de Latinoamérica y de los gobiernos, como el uruguayo, que ha estado en el comando de esas misiones. En el momento en que se decide la participación de las Naciones Unidas, Latinoamérica toda pone como condición que las tropas a desplegarse en Haití debían ser en su inmensa mayoría latinoamericanas y comandadas por un latinoamericano que, a la postre, resultó ser un general de Brasil. No hubo ni ALBA, ni Unasur, ni nada que sirviera para corregir un rumbo que debemos reconocer no ha logrado su objetivo, en un país que es mucho más complejo que el relato que aquí se ha hecho, en un país que podemos decir es de los claros ejemplos que existe en el mundo de Estado fallido. Creer que la Minustah es solamente el despliegue militar, es desconocer la realidad de esta misión. Una de las principales áreas en las que trabaja la Minustah es la conformación del Poder Judicial, porque en Haití ni Poder Judicial existía. Tampoco existía policía ni sistema de salud. En todo esto trabaja la Minustah. Entonces, a los que hablan de tropas de ocupación les digo que allí no existe ninguna ocupación.

Ahora bien: ¿el resultado no es el que a todos nos habría gustado? ¡Por supuesto! Pero la gran responsabilidad de que sea así la tienen los gobiernos latinoamericanos, más precisamente, los integrantes de los poderes ejecutivos que se ocupan de Haití una vez al año, cuando el tema es tratado por el Parlamento. En ese momento, escuchamos discursos de *mea culpa*. Aquí he escuchado a alguno que ha dicho que no ha habido tiempo. ¿No ha habido tiempo? ¡2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015! ¿No ha habido tiempo? ¡Apúrense porque la misión de paz se está por terminar!

Además, el artículo 2º al que se hace referencia es muy obvio, es un saludo a la bandera; demuestra el sentimiento de culpa que se tiene. Es como decir: "Si las Naciones Unidas deciden que antes de octubre se termina la misión de paz, Uruguay tiene que retirar la tropa". ¡Es obvio que, con artículo 2º o sin artículo 2º, la tiene que retirar!

Lo cierto es que sucesivamente hemos estado en esta cosa de estar o no. ¿Quién ha pagado esa indecisión todos estos años? El pueblo de Haití, que no ha tenido una conducción liderada por Latinoamérica que logre los objetivos que todos queremos para ese país, que, por supuesto, no son la opresión ni la situación que allí existe. En este aspecto más que en cualquier otro, a los gobiernos, sobre todo a los que se dijeron progresistas, les cabe una gran responsabilidad por acción y, esencialmente, por omisión. Yo no he escuchado ninguna declaración de ningún encuentro de presidentes en la cual el problema de Haití haya estado presente o que hiciera referencia a la preocupación de tratar de regularizar una situación que es compleja.

¡Miren que esto no se arregla en dos años! Quien ha sobrevolado el archipiélago sabe cuándo ingresa a Haití y deja la República Dominicana. ¿Saben por qué? Porque hasta el límite, República Dominicana es todo selva, pero en Haití no queda nada: es tierra arrasada, porque a lo último que hicieron fue quemar toda la forestación -y con ella todos los animales y las fuentes de recursos- ya que lo único que tenían para vender era carbón. De eso tenemos responsabilidad. Si quieren ir para atrás, también lo discutimos; ¡por supuesto que hay una clara responsabilidad de Estados Unidos, de Francia y de otras

potencias! El Partido Nacional puede llevar adelante esas discusiones muy suelto de cuerpo porque no estuvo de un lado o del otro, ni justificó gobiernos de los que hoy nadie se quiere acordar que apoyó, ni envió telegramas festejando a personas a las que tres días después fusilaron por dictadores. Por suerte, eso el Partido Nacional no lo tiene.

—El diputado Varela me está diciendo algo y no lo escucho; podría haber pedido la palabra y ser el primer orador. Como bien dijo el diputado Gandini, esta es la primera vez en la historia que escucho que el primer orador que hace uso de la palabra habla en contra del proyecto del gobierno al que pertenece.

¿Quién se hace cargo de esta criatura? ¿Nadie? ¡No! ¡Esta criatura tiene un claro responsable! No me interesa ni me corresponde entrometerme en los funcionamientos internos de otros partidos, pero esta película la hemos visto todos los diciembres desde hace catorce años, y no cambia nada. El año que viene, si se decide no retirar las tropas, van a volver a decir: "Bueno, ahora no son seiscientos; son ciento cincuenta". Pero estaremos ahí. El objetivo no es la cantidad, sino algo que hasta ahora no se ha logrado: dar bienestar al pueblo haitiano. ¡Eso es lo primero que deberíamos discutir aquí!

La responsabilidad no es de las Fuerzas Armadas -lo digo por si alguien tiene algún prurito al respecto-; es de los gobiernos, de las cancillerías. La presencia militar es una herramienta de la que dispone el Estado para cumplir con una misión que le asigna Naciones Unidas, pero las Fuerzas Armadas no tienen responsabilidad.

El problema es que nos acordamos de esto una vez al año, y antes de prender las luces del arbolito decimos: "¡Ah! ¡Qué horrible!". El que no esté decidido a votar este proyecto ¡que no lo vote! Tanto es así que, antes de que se anunciara aquí que se iba a votar, el Partido Nacional había decidido que si el Gobierno no se hace cargo y vota todo, no vota. Y si nosotros no votamos y el Partido Colorado tampoco, el proyecto no sale. ¡No den por sentado que por ser este un tema que compartimos desde siempre lo vamos a votar! ¡No! ¡Háganse cargo ustedes del fracaso de la presencia militar en Haití! ¡Háganse responsables ustedes de lo que dicen que ahí no ha sucedido!

Por el contrario, creo que se ha avanzado, y mucho. ¡Hay que vivir en esos países y en esas situaciones para darse cuenta de que, aunque sea para salvar una vida, para salvar a un niño, para dar un litro de leche, para alimentar a alguien o para curar a un enfermo, se justifica la presencia, no de ejércitos de ocupación, sino de organismos internacionales a los que Uruguay pertenece! En este caso, se justifica mucho más. Esta situación nos debe doler a todos. ¡Es Latinoamérica! Y los latinoamericanos, que pedimos el comando de esta misión, no hemos podido solucionar este problema. Me refiero, especialmente, a los gobiernos que discursen sobre la sensibilidad social. Aquí hay un claro ejemplo de problemas sobre los que nos deberíamos ocupar mucho más.

Por eso, señor presidente, lo que dije al principio: este no es un proyecto de ley cualquiera; es una iniciativa que muestra con toda claridad cuáles son las posiciones políticas y las visiones globales que se deben mantener sobre la conducción de la política exterior de un país. La discusión no es si son seiscientos o doscientos los soldados desplegados; es qué buscamos, qué

queremos y qué entendemos por las misiones de paz. ¡Eso es lo que hoy nos debería preocupar!

¿Que los organismos internacionales relatan y denuncian -muchos bien, otros, no lo sé- cosas que pasan ahí? Eso es responsabilidad de la conducción de la política exterior de nuestros países. Eso es responsabilidad de los gobiernos de nuestros países. Eso es responsabilidad, esencialmente, de los gobiernos latinoamericanos, que fueron los que pidieron tener el control; lo repito una vez más porque no es un dato menor y, además, porque Naciones Unidas respetó esa solicitud al designar un general de Brasil para comandar la misión de paz en Haití. En ese momento, fue claro el mensaje. En aquellos tiempos, yo escuché gente argumentar: "A Latinoamérica no la pisan ejércitos extranjeros. Nos vamos a encargar los latinoamericanos". Esas mismas fuerzas que decían eso en aquel momento, hoy están diciendo que hay que retirarse. ¿Cómo y para qué retirarse? ¿Para que la masacre sea peor? ¿Para que los resultados catastróficos que hay en atención sanitaria, educativa y en políticas sociales sean todavía peores?

A mí no me corresponde relatar el resultado de la elección que hubo en Haití. Sí me corresponde reclamar al Gobierno y a la conducción de la política exterior que se hagan cargo de este asunto, que lo dejen de mirar de soslayo, de costado, que dejen de lado toda ideología y todo prurito que en el pasado pudieron tener y que apliquen claramente lo referente a la defensa de los intereses nacionales. ¡Ese es el objetivo que debemos seguir cuando conducimos o queremos conducir un país y cuando queremos y debemos llevar adelante una política exterior con responsabilidad!

Esto no se trata de militares en Haití; se trata de conducción de política exterior. Eso es lo que vinimos a discutir hoy; no, si son doscientos o seiscientos. Que se hagan cargo quienes son responsables y que voten si están de acuerdo con el Gobierno; si no están de acuerdo, que se retire la misión de una vez por todas. El cuento de que no hay tiempo hace catorce años que lo venimos escuchando; todos sabemos que la cuestión no pasa por ahí.

Entonces, señoras y señores, hagámonos cargo de lo que nos corresponde. Si hay votos, nosotros vamos a votar porque fuimos de los que promovimos las misiones de paz. Lo hicimos no solamente para mejorar los salarios y el presupuesto de las Fuerzas Armadas con las dotaciones que las Naciones Unidas pagaban, sino como un eje central de la política exterior de un país chico como Uruguay, que hoy puede estar sentado en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Cuando se habla de las misiones de paz, ¡por supuesto que se rinde homenaje a los militares que han llevado adelante una gran tarea! Pero también se rinde homenaje a todos los uruguayos que han ido, ya sea a poner una planta potabilizadora o a atender un enfermo. ¿Que lo haga gente con rango militar? No tengo ese tipo de pruritos. Los que hemos tenido oportunidad de estar en misiones de paz -yo estuve, con alguno de esta Cámara, en el Congo-, sabemos que la presencia de Uruguay en medio de la selva africana es la diferencia entre que una población civil sea masacrada por la revolución o se salve porque está presente Naciones Unidas. Yo prefiero esto segundo.

—Ahora bien, para esto hay que tener vocación. Para esto hay que saber y también tener la confianza de que se está haciendo lo correcto. De lo contrario, hay que actuar con honestidad y retirarnos de todos lados.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado Edgardo Rodríguez Álvez.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Señor presidente: habitualmente no hacemos uso de la palabra; somos de palabra bastante medida. Somos simples paisanos del interior del país; incluso, no acostumbramos a viajar y no conocemos Haití.

Pero no nos podemos hacer los distraídos frente a un proyecto que es de nuestro Gobierno nacional, un proyecto que está firmado por el presidente de la República, por los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Defensa Nacional. Es un proyecto nuestro con todas las letras.

Durante diez u once años, todos los años, se vuelve a hablar de Haití en el Parlamento. Permanentemente está bajo la lupa, lo cual termina siendo bueno. No ocurre lo mismo con otros países de América y del mundo que enfrentan problemas similares, a los que, habitualmente, el Parlamento hace mutis por el foro.

Estamos asumiendo una postura de nuestro Gobierno, del cual defendemos las muchas cosas buenas y también las que se puede pensar que son verdes: van las maduras y las verdes también. Queda más simpático para alguna parte de la opinión pública decir: "No votamos", "No me gusta" o "Voto por disciplina partidaria". Lo vamos a votar porque es parte de las definiciones que claramente está tomando nuestro Gobierno.

Nuestra fuerza política estudió el tema y entendió que se debía acompañar. Un año más o un año menos no le va a cambiar la historia a Haití. Tampoco pensamos que las fuerzas de la Minustah puedan resolver todos los problemas de Haití, que son mucho más profundos; son de otro volumen. ¡Por supuesto que esto lo estamos evaluando permanentemente! Como decía el compañero diputado Andrade, creemos que hay una opinión crecientemente más amplia de que por lo menos este modelo de presencia en Haití se tiene que terminar.

Hemos adoptado una postura racional. Había mil y pico de soldados uruguayos; esa cifra se disminuyó a seiscientos, y hoy hay doscientos cincuenta. Yo no sé si en un año vamos o no a estar ahí. Pienso que no. ¡Ojalá que no! Pero no digamos que es la última vez porque, de repente, dentro de un año tenemos que estar discutiendo lo mismo. Vamos a mirar el problema con más profundidad.

Si las fuerzas militares uruguayas no han cumplido el papel que el país, que el Gobierno pensó que debían cumplir, siempre estamos a tiempo de decirles que se vengán para las casas. Esto es bien clarito. No va a cambiar el mundo ni la situación de Haití porque hoy votemos una cosa u otra. Un año más o un año menos no cambia demasiado la situación.

En principio, me sumaría a las posiciones contrarias a la fuerzas de Uruguay en Haití porque es lo que siento, porque estoy de ese lado. Pero si pienso un

poquito, y veo que el Poder Ejecutivo -que está en la Unasur, lidiando con un montón de países de Latinoamérica- entiende que hay que mantenerse un año más creo que tenemos que escuchar su posición; es tan respetable como las posiciones críticas que hemos escuchado. Entonces, ni muy muy ni tan tan.

Quiero ser breve porque me parece que al respecto se ha hablado bastante. Por supuesto que tenemos que seguir ajustando la forma de funcionamiento y que estos temas se deben debatir con total profundidad y con toda la complejidad que tienen.

Vamos a votar a favor este proyecto que nos envía el Poder Ejecutivo, que es un proyecto de gobierno. Si la bancada del Frente Amplio, la nuestra, no defiende al Gobierno ¿quién lo va a hacer? Somos parte de ese proyecto. ¡Por supuesto que asumimos responsabilidad! Podremos equivocarnos; la historia lo dirá. Pero esto no es nada definitivo y se está revisando todos los días.

Era cuanto teníamos para decir, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: hoy dije que había estado en Haití. Acá se habló de los que viajan a Haití; lo primero que quiero aclarar es que nosotros fuimos a Haití por nuestros propios medios. Fue una invitación no oficial y, por tanto, el costo corrió a cargo de nuestra fuerza política. La verdad es que lo asumimos con orgullo porque fuimos invitados por un pueblo que está luchando contra el imperialismo.

En segundo término, aquí se ha hablado de que las fuerzas latinoamericanas comandan las tropas de ocupación -son tropas de ocupación!; no hay otra manera de llamarlas-, pero esa es una formalidad porque hay un grupo de comando donde están los gringos. ¡En todo están los gringos! A veces se llaman ONU, a veces OEA, a veces Core Group, pero en la definición de la política están los gringos.

Yo voy al principio de las cosas, y me parece muy buena la iniciativa de discutir la política internacional. Esto es parte de la política internacional. Concuero en que esto no lo define el Ministerio de Defensa Nacional, sino el presidente y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La presencia en Haití la definieron gobiernos anteriores.

Hoy leía la posición de la actual senadora Arismendi, acusando a la coalición blanquicolorada. Pero esa política se mantuvo; por tanto, es tan imperialista la decisión de 2004 como la de los catorce años siguientes. Son decisiones al servicio de la política del imperialismo. Nosotros entendemos que definir una posición a favor o en contra de la política del imperialismo es una cuestión de principios para aquellos que nos definimos antiimperialistas.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RODRÍGUEZ ÁLVEZ (Edgardo).- Señor presidente: si alguien fue a Haití por su cuenta, está perfecto. Lo que dije es que yo no fui; yo no viajo.

¿Que los gringos están metidos en todos lados? ¡Chocolate por la noticia! Pero si nosotros no estamos, más solitos van a estar.

Gracias, señor presidente.

21.- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia de los efectivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Nacionales)

Tiene la palabra el señor diputado Jorge Meroni.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Señor presidente: nos sentimos plenamente representados por lo que ha dicho nuestro compañero de bancada el señor diputado Edgardo Rodríguez Álvarez.

Simplemente, queremos decir que por tratarse de un tema tan sentido para la izquierda que suscita diferentes posiciones dentro de nuestra fuerza política, solicitamos que su dirección, la Mesa Política del Frente Amplio, tomara resolución al respecto. Es así que el viernes pasado dicho órgano votó por unanimidad aceptar la solicitud del Poder Ejecutivo de nuestro gobierno de mantener las tropas en Haití por un año más.

Por lo tanto, vamos a respaldar lo solicitado por nuestro gobierno y lo resuelto por nuestra fuerza política.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y siete en ochenta y seis: AFIRMATIVA.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Señor presidente: es un tema complicado. El diputado Civila me ahorró mi intervención; yo había seleccionado las mismas palabras del exdiputado Chifflet, de los que somos nativos, como digo yo.

Es como una especie de reconfortarse dolorosamente con las palabras del exdiputado Chifflet y con muchos que piensan como él, pero toman decisiones distintas. Cuando renunció, dijo fuertemente que no podía votar contra su conciencia. En 2005, yo formaba parte del gobierno y sentí la misma desilusión que cuando Felipe González, después de haber prometido durante mucho tiempo que España no ingresaría a la OTAN, finalmente lo hizo.

En primer lugar, esto es un homenaje a Chifflet porque sostuvo su posición y renunció. Nosotros no somos dueños de las bancas; no son nuestras, sino de quienes representamos.

En segundo término, estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por el compañero Gustavo Penadés: es absoluta y total responsabilidad del Gobierno. Si me llevara por algunas de las cosas que he leído, recordaría la expresión "lumpen imperialismo" de Tulio Halperín Donghi, porque es cierto que el comando está en manos de países latinoamericanos, a los que de latinoamericanos solo les queda el nombre por su ubicación geográfica, pero de los principios que se dijeron defender, también quedaron por el camino.

Esta no es mi posición con respecto a todas las misiones de paz, sino especialmente con respecto a Haití. Jamás podría dar mi voto de aprobación para la permanencia, no de mil doscientos o seiscientos; ni de un representante de nuestras Fuerzas Armadas, con los que no tengo ningún prurito, sino todo lo contrario; y me da mucha bronca que se justifique diciendo que, como ganan poco, con los pesos que pueden obtener allí se construyen la casita. ¡Peor!

Lo que teníamos que hacer como pueblo latinoamericano era ayudar a nuestros hermanos que viven en la más absoluta indigencia, con problemas políticos, y que sufren todo tipo de avasallamiento, y no argumentar que esto se hace para darles unos pesos más. ¡Páguenles bien a los efectivos de las Fuerzas Armadas y se termina el problema! Ese tipo de argumento me da mucho más dolor. Por esa razón, ni ahora ni el año que viene cambiaré.

Soy partidaria de los partidos políticos fuertes; al que yo pertenezco cumple 180 años en 2016. Pero tengo que dormir con mi conciencia tranquila, y si eso significara dejar la banca, lo haría, como lo hizo Chifflet.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Señor presidente: quiero decir que, al igual que mi bancada, que nuestra bancada, votamos lo que nos ha pedido el Ejecutivo porque somos parte de este. Estamos convencidos de lo que pide el Ejecutivo y la gobernabilidad, y nos hacemos cargo de ello. No tenemos que rendir cuentas a nadie de lo que hacemos como fuerza política, salvo a la gente que nos votó. ¿Que nos pidan explicaciones de la coherencia? ¡Por favor! No hay que estar más allá ni más acá de lo que ha pasado en las últimas sesiones.

Por lo tanto, nosotros no tenemos que rendir cuentas a nadie. Nos hacemos responsables de lo bueno, de lo malo, de lo dulce y de lo amargo, porque somos el gobierno y nos eligió la gente. Y los que tienen la sensibilidad política de nombrar a otros de nuestra fuerza política que hicieron lo que creyeron conveniente y renunciaron, tengan la dignidad de plantearlo y hacer lo mismo; si no, no sirve, es demagogia pura.

Nosotros nos hacemos cargo; votamos lo que tenemos que votar; le damos nuestro voto al Gobierno y nos hacemos cargo, porque para eso nos eligió la gente. Cuando a uno le toca gobernar, debe estar para las verdes y para las maduras. Gobernar implica contradicciones, y nosotros las asumimos.

Entonces, sin ningún tipo de resquemor, diciendo que no tenemos que rendir cuentas de lo que hacemos a nadie, solo a la gente, estamos votando, como lo anunciaron nuestros compañeros, como lo definió nuestra fuerza política, como lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- Pido la palabra para fundar el voto

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA GELMAN.- Señor presidente: antes que nada, queremos decir que reivindicamos enfáticamente la disciplina partidaria, pero dejamos constancia de que estamos votando por mandato de nuestra fuerza política.

Creemos en el compromiso que se asumió durante el período anterior y que bien se ha expresado en la exposición de motivos, con respecto a que este año se efectivice el retiro total de las tropas. La situación de emergencia que lleva más de diez años ya no se puede sostener. Las cosas no han cambiado sustancialmente y, por lo tanto, debemos revisar esta decisión que estamos tomando de cara al futuro. Somos partidarios de una autocrítica, pero lo haremos en los ámbitos que correspondan.

Queremos que quede constancia de lo que acabamos de expresar.

Gracias.

SEÑOR MUJICA Gonzalo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Señor presidente: me veo en la necesidad de fundar el voto porque había un mandato de la Mesa Política de mi fuerza. Hubiera votado por el mantenimiento de las tropas, aunque no hubiera mandato de la fuerza política, de la Mesa Política ni de la bancada; lo hubiera hecho con total convicción. He votado anteriormente y he participado en debates en los cuales justifiqué el voto, y por razones del mismo tipo lo hubiera mantenido.

Creo que este tema va a seguir estando en el tapete y quiero dejar en claro que seguiré acompañando a mi Gobierno, porque esta es una decisión del Poder Ejecutivo y refiere a la conducción de la política internacional, la inserción de nuestro país y las responsabilidades que toma en el concierto internacional.

Por lo tanto, como hombre de la bancada de gobierno que, además, siempre ha dicho que su primera función es respaldar la política del Poder Ejecutivo en el ámbito parlamentario, voy a seguir respaldándola en las condiciones que el Poder Ejecutivo marque.

Quería dejar en claro la posición para que no hubiera dudas al respecto.

Gracias, presidente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Señor presidente: no hemos votado este proyecto por todas las razones que dijimos, por convicción y por coherencia. Hemos citado intervenciones de otros tiempos, con todo el derecho que nos da recurrir a la historia, y no lo hacemos desde una posición personal, sino partidaria de autoridad moral, porque nosotros nos fuimos cuando entendimos que nuestras ideas no se reflejaban en la acción del gobierno que ayudamos a conquistar. O sea que, a no darnos consejos de irnos ni de quedarnos; nos quedamos con nuestros principios y convicciones.

Creo que sería muy bueno debatir a fondo, ya no el tema de Haití, sino el papel de las misiones de paz y la política internacional de este gobierno. Creo que hacen bien los legisladores -no soy quién para dar consejos- que asumen la defensa del gobierno y su política, pero esa política tiene contenidos, direcciones y sirve a determinados intereses.

Se dice que es un tremendo galardón estar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La pregunta es ¿para qué? ¿Para seguir justificando la intervención con tropas para garantizar la estabilidad a la política del imperialismo? Más vale no estar.

Se festejó la Secretaría General de la OEA. ¿Para qué? ¿Para sumarse al ataque salvaje del imperialismo contra Venezuela? Para eso no queremos estar en la OEA. En la OEA no habría que estar nunca, por su historia lamentable.

Hemos votado en contra porque, además, haber estado en Haití nos permitió calibrar la inmensa mentira del papel de las fuerzas de paz. Ni estabilidad, ni seguridad, ni asistencia social: no, señores. Ahí están garantizando al imperialismo y a las multinacionales el saqueo discrecional, igual que lo que pasa en el Congo. Por eso, sería bueno discutir el tema de las fuerzas de paz. Por eso hemos votado en contra y lo seguiremos haciendo cada vez que se plantee un tema de ese contenido.

Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

—En discusión.

Ha sido corregida por la Mesa la referencia a la Ley N° 19.053, que decía que era del 27 de diciembre de 2012, cuando en realidad era del 4 de enero de 2013. Fue una corrección verbal, en consulta con los señores legisladores.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar con la corrección indicada.

—Setenta y seis en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2º.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y cinco en ochenta y cinco: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Alejandro Sánchez).- Se va a votar.

—Sesenta y nueve en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.